

Federación Rosario de Natación



Rosario, 12 de Abril de 2021

SEÑOR PRESIDENTE
FEDERACIÓN / ASOCIACION
SUBCOMISIONES DE NATACION
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de invitar a su prestigiosa Institución a participar del "TORNEO CLUB C.N.S.A. 2021" que se realizará el día Sábado 24 de Abril de 2021 en el natatorio de 50 metros sito en calle Pedro Tuella 952 de la ciudad de ROSARIO.

Para Promocionales el ablande será a las 14:00hs y la competencia comenzará a las 14:30hs. Para Federados el ablande será a las 16:30hs y la competencia comenzará a las 17:00hs. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con su grata presencia lo saludamos a Ud. muy atte.

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

REGLAMENTO

- 1) Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes de la semana anterior.
- 2) Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos sean totalmente veraces.
- 3) Para los clubes pertenecientes a la FRN es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (sistema de inscripciones a torneos de deportes acuáticos) www.sitda.com.ar hasta las 12.00 PM (MEDIODIA) del día jueves 22 de Abril de 2021, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Para clubes de otras Federaciones deberán enviar la planilla que se adjunta al presente a frnsistemas9@gmail.com hasta el mismo día y horario del cierre de inscripción del SITDA. Vencido el plazo no se aceptarán más inscripciones.
- 4) El arancel será de \$350,00- por nadador inscripto de acuerdo a la Planilla Oficial.
- 5) Todas las pruebas del programa se disputarán por el sistema de finales directas (series por tiempo).
- 6) El armado de las series de las pruebas individuales se confeccionará por tiempos de inscripción, sin diferenciar la categoría del nadador.
- 7) En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar en (2) pruebas como máximo.
- 8) Recibirán premiación los 3 primeros clasificados de cada prueba individual en Promocionales. En infantiles se premiará 1° y 2° año separados. No se habilitará podio para este fin. La categoría Federados será premiada a la finalización del Circuito Rosarino.
- 9) Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y F.I.N.A.

Federación Rosario de Natación



PROGRAMA DE PRUEBAS PROMOCIONALES

Ablande 14:00 hs – Competencia 14:30 hs

1	50 ESPALDA	PRE B	AMBOS
2	200 LIBRE	INF 1 – INF 2	MUJERES
3	100 ESPALDA	INF 1 – INF 2 – MEN	VARONES
4	100 LIBRE	CAD – JUV	MUJERES
5	100 PECHO	CAD – JUV	VARONES
6	50 PECHO	PRE B – INF 1 – INF 2	MUJERES
7	50 PECHO	MEN	VARONES
8	200 PECHO	MEN – CAD – JUV	MUJERES
9	200 COMBINADO	CAD – JUV	VARONES
10	50 LIBRE	PRE B – INF 1 – INF 2	VARONES
11	50 ESPALDA	MEN	MUJERES

PROGRAMA DE PRUEBAS FEDERADOS

Ablande 16:30 hs – Competencia 17:00 hs

12	400 LIBRE	MEN – CAD	VARONES
13	50 MARIPOSA	MEN – CAD	MUJERES
14	50 MARIPOSA	JUV – PRI	VARONES
15	100 MARIPOSA	JUV – PRI	MUJERES
16	200 ESPALDA	MEN – CAD	VARONES
17	400 COMBINADO	MEN – CAD	MUJERES
18	400 LIBRE	JUV – PRI	VARONES
19	100 PECHO	JUV – PRI	MUJERES
20	50 MARIPOSA	MEN – CAD	VARONES
21	100 PECHO	MEN – CAD	MUJERES
22	50 LIBRE	JUV – PRI	VARONES
23	400 COMBINADO	JUV – PRI	MUJERES

Zeballos 2487 – 2000 Rosario – Santa Fé – Tel 0341 4249194
Administración: frnatacion@gmail.com / Sistemas: frnsistemas9@gmail.com
www.rosarionatacion.com / Facebook: Federación Rosario Natación -oficial-

PROTOCOLO para ABLANDE y COMPETENCIA

1. Se permitirá para el ablande hasta la cantidad máxima permitida de atletas según los protocolos vigentes (disposición Municipal por protocolo de acuerdo aforo del natatorio).
2. Existirán sectores diferenciados para cada club para la permanencia de los nadadores dentro del natatorio.
3. Se permitirá el ingreso de 1 (un) entrenador por club el cual podrá ser diferente para la categoría promocional y la categoría federada. Los clubes deberán enviar por mail a frnsistemas9@gmail.com el NOMBRE COMPLETO, DNI Y FECHA DE NACIMIENTO de entrenadores a fin de que se autorice el ingreso hasta el día y horario del cierre de las inscripciones para poder confeccionar el listado de permiso de ingreso que será enviado a la institución sede.
4. Es obligatorio el uso de barbijo o tapaboca de forma permanente para atletas, entrenadores y oficiales.
5. Finalizada la categoría Promocionales todos los atletas y entrenadores deberán abandonar el natatorio para su sanitización. No se permitirá el ingreso de la categoría Federados hasta que esto se realice.
6. Se realizará televisación por streaming a través de nuestro Facebook: Federación Rosario Natación –oficial-
7. No se permitirá circulación dentro de las instalaciones del club.
8. Se enviará boletín informativo sobre datos de la organización y las particularidades en cada club.